

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCION y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)



D. RAMÓN FRONTERA Y RULLÁN

FALLECIÓ EN PALMA EL DÍA 24 DEL CORRIENTE MES
DESPUÉS DE RECIBIDOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos (ausentes y presentes), hermanos (ausentes y presentes), hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida y les suplican tengan al finado presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

El Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Misa, Comunión o Rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

Guerra a las moscas

No hemos aún entrado en el período caluroso cuando es ya tan enorme la plaga de las moscas que nos acosan por doquier que hacen poco menos que imposible la vida, ellas nos irritan y lo que es peor comprometen nuestra salud y nuestra vida siendo como son el vehículo de transmisión más temible de gran número de gravísimas enfermedades.

Hay que esforzarse para enseñar al niño que la mosca es el enemigo más formidable que tiene el hombre, poniéndole de manifiesto las innumerables víctimas que constantemente ocasiona y la facilidad como pueden contagiarnos una enfermedad. Debiera infiltrarse de tal manera estos conocimientos hasta lograr que les tomasen tal odio y les temiesen en forma tal que en cada uno de esos arqueritos animalitos les pareciese ver un letrero que diga «No tocar, peligro de muerte».

Cuando las nuevas generaciones levanten con conocimientos tan exactos de todas éstas realidades podrá ser que se adopten «sin discusión» planes eficaces, se dicten leyes rigurosas, se destinen fuertes cantidades tendientes a destruir al temible animalito; mientras tanto cunde el pesimismo porque para muchos esos son boberías ¡si siempre han habido moscas! y consideran como despilfarro el dinero que se emplee en cosas tan baladíes. Pero he ahí como el Municipio de Madrid y el Laboratorio Municipal de aquella ciudad emprenden una campaña contra las moscas y entre otras cosas y como para estimular al público que secunde la campaña emprendida, han hecho fijar en los sitios públicos un cartel que reproducimos al pie y que entre otras cosas dice: «Las moscas con

su suciedad degradan la casa», y nosotros añadimos que con su suciedad degradan al pueblo, degradan a las autoridades que con tanta pasividad miran esos problemas de higiene que son sin duda los primeros y más trascendentales. La primera preocupación de toda autocracia es velar por la salud de los ciudadanos y éstos cooperar con aquélla para que se respeten sus disposiciones.

La basura es el principal criadero de la mosca. En los pozos negros estercoleros y en el torrente, que no es sino un depósito de basura, es donde aquí mayormente se reproducen. En cuanto a lo primero muy bien puede el municipio obligar al vecindario para que semanal o quincenalmente los rieguen abundantemente con una lechada de cal o mejor de hipoclorito de cal, según recomienda el Laboratorio Municipal de Madrid.

El municipio debe facilitar éstos productos a los que verdaderamente carezcan de medio para adquirirlo y obligar después a todos sin excepción a que lo apliquen. En cuanto a lo segundo, ya que de higienizar se trata, deben adoptarse de una vez las medidas que el caso requiere para librarnos de esos focos infecciosos criaderos de moscas, mosquitos y ratas, como resulta ser nuestro torrente.

A. OLIVER DELGADO

Conviene tener presente:

Que las moscas comprometen el bienestar, la salud y la vida.—Con su suciedad degradan la casa.—Mortifican en el trabajo y en el descanso.—Ensucian y envenenan los alimentos.—Propagan terribles enfermedades.—Profanan los muertos.—Dañan los animales domésticos.—Las moscas son un formidable enemigo.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

MAYO

Desde Mayo en adelante régimen refrigerante.

Sabio consejo encaminado a moderar las incitaciones de la gula, cuyas funestas consecuencias hácense más perceptibles durante la estación presente.

La naturaleza prodiga por todas partes el remedio de nuestros males. Entre los escombros florece la stellaria, bordean los caminos matas abundantes de «fumaria officinalis», que también entre los lirios crece, y al pie de los rosales, para demostrarnos que lo útil y lo bello forman maridaje feliz ante nuestros ojos. El llanteu, las acederas, coquearia, borrajas y achicorias se nos ofrecen profusamente.

Teodoro Lang publicó en Berlín el año de 1890 su «Salatbhohtein» (librito de las ensaladas), en el que reúne y describe las precitadas especies, dándonos cuenta de sus virtudes diuréticas, depurativas, estimulantes y tónicas, a la par que del gran valor nutritivo que representa su riqueza en mucólagos y sales de sosa, potasa, magnesia, cal y hierro, que atesoran en forma de cloruros, nitratos, carbonatos, etcétera.

Todas estas plantas modestísimas, que a través de los siglos perduran catalogadas por sus virtudes medicinales en nuestra farmacopea, son perfectamente comestibles. Con la llamada mostaza de los caminos (Siambrium officinalis) preparan los franceses una ensalada en crudo, cuyo sabor picante y aromático amenizó más de una vez mis refacciones.

El mes de Mayo es favorable a la simplificación del problema de las subsistencias. Sus mañanas y sus tardes son

frias, razón por la cual no es conveniente trasnochar, ni levantarse demasiado temprano; pues, como dicen los dormilones, *las mañanas de Mayo no tienen fin ni cabo*. Este amodorramiento que sentimos es consecuencia de complicados fenómenos fisiológicos, que dejan de realizarse tan pronto como el cambio de régimen se acentúa. Esto es lo que, sin duda, expresa el dicho vulgar de que, pasado Mayo, tenemos sueño de fiebre.

Son frecuentes por esta época las hemotisis y las hemorragias cerebrales, causantes de frecuentes casos de muerte repentina. Las personas de temperamento apoplético (como antes se decía), las congestionables y polisárcicas con degeneración grasa y los arterio-escleróticos, que hoy decimos, harán bien practicando la cura de yerbas a la francesa, o a la cura de frutas, al modo alemán, y en todos los casos tendrán muy a mano los purgantes y el yoduro sódico.

Conviene tener muy presente que abstenerse equivale a purgarse, y no echar en olvido que entramos en la época del botulismo, intoxicación producida por los embutidos y carnes crudas, cuya cantidad debe restringirse a medida que avanza la primavera.

Son frecuentes también las inflamaciones de los ojos, debidas en su mayor parte a irritaciones mecánicas, producidas por la pelusa que rodea el tallo de ciertas flores, como las del castaño de indias, que ornamentan con exceso nuestros jardines públicos y las principales avenidas.

Procede aligerarse de ropa inmediatamente, sin perjuicio de tener a mano el abrigo necesario para contrarrestar inopinados cambios de temperatura. La costumbre de no abandonar el sayo hasta el cuarenta de Mayo, causaba y causa numerosas congestiones bronquiales. La

defensa contra el catarro nasal, producido de frecuentes lloriqueos y estrepitosos estornudos, estriba en el uso del sombrero flexible, que abriga la cabeza, no pesa y defiende del sol, reuniendo a esta triple ventaja la de ser muy manejable. El sombrero de paja comienza a ser útil en el mes de Junio, y acaba por ser imprescindible durante los meses de Julio y Agosto. Se realizaría el ideal de los higienistas si fuese dicho sombrero ligerísimo, flexible y forrado en la parte interior de sus alas con seda verde, lo cual evitaría muchas oftalmías de origen solar, produciendo una acción muy estimable sobre los nervios afectos al sentido de la visión.

El programa mínimo de dietética del mes de Mayo podría formularse pidiendo lechuga para los intestinos, cerveza para los riñones y agua para la piel.

La fresa, preparada con zumo de naranjas, los espárragos, cocidos en muy poca cantidad de agua, que sirve después para escalfar en ella un par de huevos, y los aliseros, constituyen tres manjares típicos de la estación, depurativos y refrigerantes, que nos permiten esperar, sin grande impaciencia, a que aparezcan las primeras cerezas.

DR. JUAN LÓPEZ DE REGO

Crónica Local

Salieron de este puerto en la madrugada del domingo los veleros *Antonieta* y *San José* en donde hubieron de permanecer algunos días anclados, con su completo cargamento a bordo, por causa del furioso temporal que reinó en esta parte del Mediterráneo durante casi toda la semana anterior.

Estaban despachados para Barcelona y Cette, respectivamente, y a estos puertos llegaron con toda felicidad el lunes, el primero, y el miércoles el segundo, los cuales procedieron a la descarga sin pérdida de momento y ya son esperados aquí de nuevo, preparándoseles carga general para Barcelona al uno y al otro un cargamento de limones como el anterior, cuyas cajas se están confeccionando estos días.

Solemnes y concurridos resultaron todos los actos religiosos que constituyeron la oración de Cuarenta-Horas que se celebró en la iglesia del Hospital, como todos los años, en la festividad de Pentecostés. Empezó el sábado y terminó el lunes, dedicándose el primer día a la fiesta de Santa Rita, cuya imagen se venera en dicho templo, y tuvo a su cargo el panegírico de esta Santa el joven y elocuente orador sagrado D. Jerónimo Pons, Vicario de Deyá. El domingo ocupó la sagrada cátedra el Rector de la referida iglesia, Rdo. D. Miguel Roselló, quien enumeró con dicción clara y brillante estilo las gracias derramadas sobre la Iglesia católica por el Espíritu Santo a través de los siglos desde su venida el día de Pentecostés. El lunes hubo también sermón y estuvo a cargo del Dr. D. José Pastor, Vicario, quien habló de la caridad y demostró con sólida argumentación que sólo el amor de Jesucristo nos conduce al amor del Padre.

La expresada solemnidad revistió este año inusitado esplendor.

Con satisfacción nos enteramos de que a principios de esta semana, después de brillantes exámenes, terminó sus estudios, habiendo obtenido el título de Licenciado en Farmacia, en la Universidad de Barcelona, nuestro paisano el joven D. José Serra Pastor, hijo de nuestro particular y estimado amigo el médico D. Pedro Serra Cañellas, y de que tiene resuelto aquél instalarse muy en breve en esta ciudad.

Damos al joven farmacéutico nuestra

más cumplida enhorabuena, que hacemos extensiva a sus padres y demás familia.

También la enviamos a los jóvenes paisanos nuestros D. Gabriel Mayol Trías y D. Santiago Marqués Ohiaromonti, hijos, respectivamente, de nuestros apreciados amigos el médico don Jaime Antonio Mayol Busquets y don Juan Marqués Colom, y la hacemos extensiva a éstos y demás familiares, por haber obtenido días pasados el título de Bachiller, con excelentes notas en todos los cursos, en el Instituto general y técnico de esta provincia.

No podemos completar con información satisfactoria la noticia que dimos a nuestros lectores en la edición de este semanario correspondiente al 24 de Abril, y lo sentimos vivamente, respecto a los trabajos que se estaban efectuando en la playa francesa de Valras-la-Plage para poner a flote el casco del laud *Vencedor* que, como saben nuestros lectores, en ella embistió y permanecía encallado.

Todos los esfuerzos verificados para salvar el buque y la otra parte del cargamento que no pudo serlo de seguida han resultado ineficaces; se retiró últimamente la arboladura y se ha desistido de continuar los trabajos vista la imposibilidad de conseguir el apetecido resultado.

En Biniaraix se celebró el domingo último, previos unos ejercicios espirituales que predicó el celoso P. Lorenzo Caldentey, superior del convento de PP. dominicos de Manacor, solemnísimas fiestas religiosas dedicadas a la Virgen Santísima con motivo de la conclusión del Mes de María. Dichos ejercicios empezaron el martes y atrajeron a aquel templo numerosísima concurrencia, no sólo del lugar y de la huerta del mismo sino que también de esta población y de un modo especial de la Alquería del Conde y de las barriadas de *Binibassí* y *Caní d'es Murterá*, y del vecino pueblo de Fornalutx.

Tal vez nunca se había celebrado una fiesta tan lucida y con tan numerosa asistencia de fieles como la de este año en el pintoresco caserío de Biniaraix, presentando el hermoso templo, adornado con gran profusión de flores naturales y radiante de luz, un golpe de vista a la vez imponente y encantador.

A la comunión general y a los divinos oficios puede decirse concurrió el vecindario del lugar en masa, ya que sólo los achacosos y los de otro modo imposibilitados dejaron de asistir.

Motivos de satisfacción tiene el joven capellán de la mencionada iglesia, Reverendo D. Pedro Suasi—y satisfecho sabemos está—por el éxito de la antedicha solemnidad. Enviámosle nosotros cordial enhorabuena.

En efecto, el lunes de esta semana se declararon en huelga los obreros carpinteros, conforme ya en nuestra última edición anunciamos como cosa probable por tener noticias de que los patronos no estaban dispuestos a acceder a la petición de aumento de aquéllos, considerando era exagerada la del 40 por 100, y que los obreros tampoco admitían la de aumento de 50 céntimos diarios que ofrecían los patronos, por considerarlo insuficiente.

Llamados unos y otros por el señor Alcalde, el lunes, acudieron por la mañana aquéllos y por la tarde éstos. La petición de los operarios se modificó en esta entrevista, limitándola a una peseta de aumento por jornal; a los patronos les pareció aún inadmisibles, de primera impresión, pero luego, después de madu-

ro examen, convinieron en el aumento pedido, y con ello quedó ya el martes solucionada amistosamente dicha huelga.

El jueves de esta semana, en el teatro de la «Defensora Sollerense» se proyectó la bella cinta titulada *L' Aigrette* la cual por su fino argumento y artística presentación mereció los elogios de las personas asistentes a dicha función.

Esta noche, en el mismo salón se exhibirá la última jornada de la serie *El Hombre del dominó negro*. Mañana se repetirá dicha cinta en las funciones de la tarde y de la noche, estrenándose también la en 4 partes titulada *La joya de Khama*.

Nos comunica la empresa que tiene proyectado empezar las funciones al aire libre, en el «Cinema Victoria», el próximo jueves, festividad del Corpus, para cuyo día prepara una excelente función.

Con gusto informamos hoy a nuestros lectores que el lunes y martes próximos, días 31 del corriente mes y 1.º de Junio, el médico municipal, D. Juan Marqués Frontera, aplicará la vacuna, gratuitamente, a las personas que lo soliciten, en la sala de operaciones del Hospital de esta ciudad, a las tres de la tarde.

Y no solamente damos la noticia, sino que recordamos, además, a cuantos no estén vacunados o no lo estén sus hijos, desde pocos años a esta parte, que aprovechen la buena ocasión que se les presenta para preservarse de la terrible enfermedad de la viruela, ya que para ello se cuenta con este medio tan sencillo y tan eficaz.

Debería ser obligatorio el vacunarse para todos los vecinos de cualquiera edad, condición y sexo, y acerca de ello llamamos la atención del señor Alcalde, suplicándole haga uso de sus atribuciones y resuelva algo para que se generalice entre nosotros esa utilísima práctica, como lo está en todas las naciones cultas del mundo.

Será sin duda un agradabilísimo acontecimiento la llegada mañana a esta ciudad de los automóviles que tomen parte en la prueba de regularidad anunciada, que ha organizado el Real Automóvil Club de Mallorca. Se han inscrito para tomar parte en dicha carrera 20 coches, de los cuales 10 pertenecen a la primera categoría y los otros 10 a la segunda; de modo que harán el recorrido a 35 y 30 kilómetros por hora, respectivamente, salvo en algunos trayectos que se expresan en las condiciones de la prueba, en los que queda disminuida en cinco kilómetros por hora la velocidad. La hora de salida de Palma será a las ocho y el punto de partida la plaza de San Antonio.

Al tiempo de la comida de los automovilistas, controles y personas invitadas a presenciar la prueba—que tendrá lugar, según dijimos, en el restaurant del Ferrocarril—los vehículos permanecerán alineados en la explanada de la Estación.

El Rdo. D. Rafael Sitjar, Arcipreste, nos ha dirigido expresiva comunicación en la que, después de manifestarnos sus buenos propósitos de fomentar en cuanto esté de su parte la devoción al Santísimo Sacramento en esta ciudad, nos invita—y lo mismo al personal de nuestra imprenta—para que asistamos personalmente a la procesión del *Corpus Christi*, que ha de tener lugar el jueves próximo a las seis de la tarde.

Sabemos que idénticas invitaciones ha dirigido a todas las entidades, recreativas, industriales, etc., de esta localidad, y que desde el púlpito invitará igualmen-

te al vecindario en general. Cabe esperar que gran parte de los invitados responderá al afectuoso llamamiento del Párroco, y, siendo así, hemos de deducir que la procesión del *Corpus* de este año será una de las más lucidas, tal vez la que más, de las que desde remotos tiempos aquí se han verificado.

Como católicos y como sollerenses lo celebraremos infinito.

Por lo que a nosotros atañe, agradecemos en el alma al Sr. Sitjar la atención que le hemos merecido.

Nos complacemos en recordar a los mutualistas de esta ciudad que mañana expira el plazo que se les concedió para que presentasen sus respectivas hojas de pago en los escritorios de D. Pedro Magraner, Vicario, o de D. Salvador Elías, a fin de inscribir a su nombre y consignar a la Caja de Pensiones, para los efectos de la ley de Mutualidades, las cantidades que se hallaban depositadas en uno de los bancos de esta plaza.

Ya están advertidos todos los tenedores que de no presentarse mañana se entenderá que renuncian a las expresadas cantidades, las que serán repartidas entre los socios que se hayan puesto al corriente.

Hemos recibido del Hermano Director y de la Rda. Comunidad de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, atenta invitación para asistir a las funciones religiosas que se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación en honor de San Juan Bautista de la Salle, el sábado día 5 y el domingo, día 6 de Junio próximo.

He aquí el programa de las mencionadas funciones religiosas:

Sábado, día 5—A las cuatro y media de la tarde.—Solemnes Completas en honor del Santo festejado.

Domingo, día 6—A las siete y media.—Misa de Comunión general, durante la cual se cantarán motetes apropiados al acto.

A las diez menos cuarto—Tercia y Oficio solemne, celebrando el Rdo. D. Rafael Sitjar, Cura-Arcipreste de esta ciudad, y enalteciendo las glorias del Santo el orador sagrado Rdo. P. Samuel, Capuchino. El orfeón del Colegio cantará la Misa Real de Henri Dumont.

A las cinco y media de la tarde—Ejercicio devoto en honor del Santo, Exposición de S. D. M.; cantándose en el acto algunas bellas partituras.

El ejercicio terminará con la veneración de la Reliquia del Santo.

Agradecemos sinceramente la atención que ha tenido para con nosotros la citada Comunidad.

ECOS DE LA CASA CONSISTORIAL

Se denunció al señor Alcalde días pasados que la harina despachada en una de las casas expendedoras que señalamos en nuestra crónica anterior estaba adulterada, y en vista de ello dispuso el señor Canals se hiciera el análisis de la misma. El farmacéutico D. Jaime Torrens, que lo hizo, remitió ayer a la Alcaldía la siguiente nota:

«*Harina en dos paquetes señalados con los números 1 y 2*—Las dos muestras presentadas son de harina de trigo, y es suave, elástica, formando pelota cuando se la aprieta entre los dedos; de olor franco, sabor agradable y color blanco, siéndolo mucho más la del paquete número 2.

»Los componentes de dicha harina: almidón, gluten, albúmina, dextrina, azúcar y leñoso, lo están en las proporciones que corresponden a una harina de segunda o tercera clase.

»No hay falsificación ni mixtificación alguna, y por lo tanto nada de sulfato de cal (yeso) ni barita, y es, en consecuencia, una harina que, sin ser de primera, es apta para la panificación.

»Sóller, 28 Mayo de 1920.—*J. Torrens.*»

Dió cuenta el Director de Sanidad Marítima de este puerto, D. Jaime Antonio Mayol, a la Alcaldía, de haber recibido de la superioridad una comunicación en que se le indica la conveniencia de perseguir en el muelle y demás parajes de aquella barriada las ratas hasta extirparlas si fuera posible, pues que constituyen un gran peligro para la salud pública, siendo dichos animales el mejor vehículo para la propagación de la peste bubónica.

El señor Alcalde, atendiendo las indicaciones del Director de Sanidad, dispuso, como medida preventiva, que los empleados del fiato del Puerto, dediquen todo el tiempo que tengan disponible a la persecución de dichos animales e inciten al vecindario de aquel caserío a hacer lo propio; y como en la población y en todas partes esta plaga no sólo existe sino que ha tomado ya proporciones alarmantes, tiene el Sr. Canals el propósito de señalar el peligro al Ayuntamiento en la próxima sesión, para que pueda tomar las medidas que considere más eficaces para extirpar a dichos animales o cuando menos para disminuir en lo que sea posible su número.

El miércoles fué multado el dueño de un perro que pululaba por la población sin placa ni bozal, contraviniendo lo dispuesto en las Ordenanzas municipales.

El vecino en cuestión hizo efectiva la multa que le había sido impuesta.

Se ha dado orden al sepulturero para que en lo sucesivo cuide de tener constantemente llena de agua la alberca que existe en la parte superior del ensanche del Cementerio, con el fin de que las personas que tengan macetas en el campo santo para adorno de sepulturas puedan regarlas con toda facilidad si lo estiman conveniente o tienen gusto de hacerlo.

La subasta para la venta de la cosecha de almendras, sobre los árboles, que acordó el Ayuntamiento verificar, de los almendros plantados en la parte del ensanche del Cementerio donde no se han abierto todavía sepulturas, tendrá lugar mañana, a las siete de la tarde, frente a la Casa Consistorial. Se hará por medio de pujas a la llana, conforme en el referido acuerdo se consignó.

Sección Necrológica

Inesperadamente, si bien sufría desde hacia algún tiempo molesta enfermedad, ocurrió la muerte de nuestro paisano y antiguo y apreciado amigo D. Ramón Frontera Rullán el lunes de esta semana, en su residencia temporal de Palma, y al conocerse aquí la fatal noticia causó en los amigos del amable y bondadoso señor—que lo eran cuantos le habían tratado—dolorosa impresión.

Marchó el Sr. Frontera muy joven a Puerto Rico, y en la pequeña Antilla residió largos años, consiguiendo con su inteligencia y laboriosidad acumular lo suficiente para pasar su vejez con holgura y dejar asegurado a sus hijos un risueño porvenir. Allá y aquí supo captarse generales simpatías.

Los actos del rosario y funeral, en la parroquia de San Jaime, y la conducción

del cadáver al cementerio, que se verificaron el martes por la mañana, fueron de ello la mejor demostración, pues que a todos asistió numerosa concurrencia.

Descanse en paz el alma del finado, y reciban su amante esposa, D.^a Catalina Bernat, hijos y demás deudos que tan irreparable pérdida lloran, consuelo en su aflicción, y la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la plenitud de la vida, a los 28 años de edad, falleció, el 14 de los corrientes, la bondadosa señorita Antonia Colom y Deyá después de larga y penosa enfermedad, sufrida con ejemplar resignación cristiana, sin que fueran bastantes para arrancar a la Muerte la codiciada presa los solícitos cuidados de la familia ni los desvelos de la ciencia. Conociendo la paciente que iba acercándose el fin de su vida pidió se le administraran los Sacramentos de la Iglesia, que recibió con edificante fervor y devoción; más tarde llamó a su familia y amigas, y al tenerlas reunidas en torno de su lecho les comunicó que había llegado la hora de dejar este mundo porque Dios la llamaba a la gloria, pidió perdón de las ofensas que les pudiera haber inferido, besó a sus padres y hermanas, dispuso entre otras cosas se vistiese su cadáver del hábito de Nuestra Señora de Lourdes, a quien profesaba especial devoción, y contenta, preparada de esta manera, entregó su alma al Criador.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de la que en su vida supo amarle y servirle, y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 13 de Mayo de 1920

La celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde, D. Amador Canals Pizá, y con asistencia de los concejales Sres. Estades, Coll, Piña, Mora, Pizá, Elías, Bauzá y Frau.

Al declararse abierta, se dió lectura a la acta de la anterior y sin alteración alguna fué aprobada.

Se dió cuenta de una solicitud de D. Bartolomé Payeras Estarellas, como mandatario de D.^a Catalina Biscafé Vicens, pidiendo permiso para colocar un panteón sobre la sepultura señalada con el n.º 62 del ensanche del Cementerio católico; y otra de don José Morell Casanovas, como encargado de D. Andrés Oliver Bernat, pidiendo permiso para reparar el piso en el primer vertiente de su casa n.º 103 de la calle de la Luna. Acordó la Corporación autorizar las obras de referencia.

Acordó aplazar para la próxima sesión el resolver las cuentas presentadas para la ejecución de servicios municipales, que figuraban en la orden del día.

El Sr. Bauzá enteró al Ayuntamiento de las gestiones realizadas para la traída del trigo argentino del cargamento del «España 6», cuyo trigo llegó a esta población a últimos de la anterior semana y puso a disposición de la Corporación la cantidad cobrada de la Federación Católico-Agraria, que asciende a 15.828'30 pesetas, que han correspondido a este Ayuntamiento por la rescisión del contrato que la Federación había estipulado con la casa Bunge sobre adquisición de 2.500 toneladas de dicho trigo, y en el cual participaba el Municipio en 125 toneladas. Enterada la Corporación, resolvió: 1.º que por la Comisión de Subsistencias se adopten las medidas necesarias para la intervención de la administración en la multiración y venta de la harina y pan procedente del trigo del cargamento del vapor «España 6» adjudicado a los fabricantes de harina de esta ciudad; y 2.º estudiar la aplicación que debe darse a la cantidad recibida de la Federación Católico-Agraria por el motivo expresado.

Existiendo en la nomenclatura de las calles de esta ciudad algunas de ellas sin nombre, y procediendo en la actualidad a la rotulación y numeración de las mismas para la formación de la estadística general de viviendas, base del censo general de la población que ha de confeccionarse en 31 de Diciembre próximo, se resolvió por unanimi-

dad proceder a la rotulación de las calles que carecen de nombre, que son las siguientes:

La que empieza al principio de la calle de la Alquería del Conde, en el sitio llamado *Es Pontet*, y termina en la prolongación de la calle de San Jaime, que se denominará calle de José Rullán Mir Pbro., como merecido tributo al historiador de Sóller y para perpetuar su recuerdo.

La que empieza en la calle del Cementerio y termina en el torrente de *Sa Coma*, que ahora se llama *Carreró de Ca'n Figarettes*, se denominará calle de Francisca y Catalina Casanovas, para perpetuar la memoria de las heroínas conocidas por las *Valentes dones de Ca'n Tamany*.

También se acordó por unanimidad que la calle del Obispo se denomine en lo sucesivo calle del Obispo Nadal, como testimonio de agradecimiento al inclito hijo ilustre de esta ciudad D. Bernardo Nadal y Crespi y para conservar imperecedero su recuerdo a las futuras generaciones.

A propuesta del señor Presidente se acordó subastar mediante pujas a la llana en la plaza de la Constitución, el día y hora que señale la Alcaldía, la cosecha de almendras de los almendros existentes en la finca que adquirió el Municipio para ensanche del Cementerio católico, en la parte que aún no lo está, o sea con exclusión de los que existen en el primer cuadro del plano de ensanche de dicho cementerio, que está ya habilitado para sepulturas.

También a propuesta del mismo se resolvió que la Comisión de Obras pase a la barriada del Puerto para estudiar y determinar algunas mejoras de urbanización y embellecimiento para comodidad de las personas que visiten aquella populosa barriada.

El señor Coll interesó el cierre de cafés y tabernas a las horas reglamentarias, o a las que previenen las Ordenanzas municipales, contestándole el señor Presidente que atenderá la indicación.

A propuesta del señor Estades se resolvió reparar el puente de madera tendido sobre el torrente Mayor, en el punto de unión del camino de Muleta con la carretera del puerto, en el sitio conocido por *Son Llampayes*.

Mo habiendo otros asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 30.—Fiesta de conclusión del Mes de María.—A las siete y media se practicará la devoción del Mes de María y Comunión general. A las nueve y media, se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa mayor, con música, en la que predicará el Rdo. Sr. D. Miguel Rosselló. Por la tarde explicación del Catecismo, al anochecer, Vísperas, Completas, rosario y el ejercicio del Mes de María.

Martes, día 1.º de Junio.—Se comenzará el Mes dedicado al Delfico Corazón con un ejercicio a las siete de la mañana y otro a las ocho de la tarde, con exposición de S. D. M., los que se repetirán todos los demás días en la misma forma.

Miércoles, día 2.—A las seis de la mañana, ejercicio en honor del Patriarca San José, y al anochecer Completas solemnes en preparación de la fiesta del *Corpus Christi*.

Jueves, día 3.—Festividad del *Corpus Christi*.—A las seis y media de la mañana, ejercicio consagrado al Corazón de Jesús, a las siete y media, Misa de Comunión general y seguidamente se pondrá S. D. M. A las nueve y media se cantará Horas menores y a las diez y cuarto la Misa solemne, en la que predicará el Rdo. Sr. D. Jerónimo Pons. Por la tarde, Vísperas, Completas, Maitines y Laudes solemnes; a las cinco y media, ejercicio del Mes del Corazón de Jesús, y a las seis procesión del Santísimo Sacramento.

Viernes, día 4.—Por la mañana, a las nueve, exposición de S. D. M. Horas menores y la Misa mayor; al anochecer, los actos del rezo divino, y el ejercicio del Mes consagrado al Corazón de Jesús, que se continuarán todos los días de la Octava en la misma forma.

En la iglesia de N.^a S.^a de la Visitación.—Mañana, domingo, día 30.—A las ocho, Misa solemne. Por la tarde, a las cinco y cuarto, Rosario y continuación de la devoción del Mes de María con plática por

el Rector de aquella iglesia, D. Ramón Colom, Pbro.

Jueves, día 3 de Junio.—A las ocho, exposición, Misa solemne y *Te-Deum*. Y durante la octava, en los días feriales, la Misa de exposición será a las seis y media.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 30.—A las siete y media, oficio votivo en obsequio del Divino Niño Jesús de Praga, costeadado por devota familia; y a las cinco y media de la tarde se practicará la devoción del Mes de María.

Lunes, día 31.—Fiesta de conclusión del Mes de las Flores. A las diez y cuarto oficio con sermón por D. Pedro Suasi, Pbro.; por la tarde, a las cinco y media, se practicará el último ejercicio del Mes consagrado a María.

VENTA

Se vende una casa de la calle de Palou de esta ciudad

Informes: Notaria del señor Domenge.

VENTA

Se venden dos olivares; uno de 5 cuarteradas, y otro de 8, aproximadas, situados en el pago *Ca'n Tés*, de este término.

Para informes: Notaria de D. Jaime Domenge.

Se alquila

la casa número 62 de la calle de la Luna.

Para informes dirigirse a D. Domingo Rullán, calle del Cementerio n.º 16.

Se desea vender

en uno o varios lotes la casa núm.º 26 y 28 de la calle de Isabel II, conocida por *Ca'n Verí*, con corral de unos sesenta destres y derecho a percibir semanalmente quince minutos de agua de la fuente de *S' Olla*.

Para más informes dirigirse al Notario D. Manuel J. Derqui, quien tiene el título de propiedad y la llave.

JOVEN

de 24 años conociendo un poco de francés, desea colocación en comercio de frutos en cualquier población de Francia.

Dirigirse a D. Antonio Bernat, calle de Capellanes, 7, 2.º Palma.

Venta de solares

A voluntad de su dueño se vende, a precios convencionales, varios solares de la finca *Ca'n Cheltu*, muy bien situados, inmediatos a la calle del Capitán Angelats, en Sóller.

Para informes dirigirse a Gaspar Borrás, Pastor, 11.

Se desea vender

Una pieza de tierra huerto, con una casa en ella enclavada, llamada *Ca'n Dent*, de este término.

Otra finca huerto, denominada *Ca'n Moyana*, sita en la calle de la Romaguera y linda por Oeste con la línea férrea. Tiene anejo el derecho de cuatro minutos semanales de agua de la fuente de *S' Olla*.

Una casa señalada con el número 5 en la calle de Moragues.

Una pieza de tierra, pinar, encinar y olivar, llamada *Sa Bleda*, pago del mismo nombre.

Otra porción de tierra olivar, llamada *Sa Sunyera*, pago *Rocafort*.

Para informes, dirigirse a esta imprenta

Se vende

la casa núm. 7 de la calle del Viento, de esta ciudad, con espacioso corral y casa habitable en el mismo.

Para informes: Luna, 67.

Instalaciones Eléctricas

Antonio Valcaneras

Tiene el honor de ofrecer al público de Sóller sus servicios en instalaciones y ampliaciones eléctricas para alumbrado y motor.

DOMICILIO:

Calle de Ramón Llull, 23—SOLLER.

LA MANCOMUNIDAD DE AYUNTAMIENTOS RURALES DE MALLORCA

La entidad cuyo título es el que encabeza estas líneas, y cuya constitución nos hizo concebir las más halagüeñas esperanzas de un pronto resurgir de nuestra isla en todos los órdenes, se vió, ya desde el primer día de su existencia solapadamente combatida por el caciquismo mallorquín. A la labor maquiavélica de esos cuatro o cinco autócratas que pretendían mangonear en todos los Ayuntamientos de Mallorca se debe el que la consignación para los gastos de la Mancomunidad no fuese aprobada en ninguno de los proyectos de presupuesto presentados en el Gobierno civil para regir en el presente año.

No queremos en este momento estudiar el caso insólito, repugnante para nuestra conciencia libre, que el acto caciquil representa; pero queremos levantar nuestra humilde voz, y al protestar, indignados, contra el sórdido proceder, decir a nuestros compatriotas: ¿Consentiréis que nuestra Mallorca, rica y bella, siga gimiendo bajo la mano opresora de esos rancios tiranuelos que quieren, egoísta y despóticamente, dominar la isla a su antojo y detener la marcha progresiva de nuestro pueblo? ¿Tendréis en estos momentos voluntad suficiente para sacudir el yugo que pretenden ellos mantener sujetos y para romper las cadenas que, desde larga fecha, os esclavizan? Pensad que ahora, en este instante, está en peligro vuestra libertad futura.

Entérense nuestros lectores de la circular que acaba de ser dirigida a los Ayuntamientos Mancomunados, en la cual se da cuenta de la labor fructífera y bien encaminada de este organismo frente a la obra negativa y anti-patriótica de los caciques en cuestión, y lamenten con nosotros que en pleno siglo XX haya todavía partidarios del funesto *statu quo* que ha causado el empobrecimiento y la ruina de nuestra querida España. Dice así:

«Al tomar posesión el nuevo Consejo, ha considerado el primer deber enviar a las Corporaciones comunadas un efusivo saludo, y con él un requerimiento para que cada una reitere su propósito de permanecer en la Mancomunidad, requerimiento hoy muy necesario para saber los derroteros que se han de imprimir en lo futuro a la entidad cuyos intereses nos están confiados.

Aunque recientes los orígenes de la Mancomunidad y sus vicisitudes, no podemos sustraernos a hacer de ellos una sucinta historia y unos pequeños comentarios a fin de que sean de todos conocidos, especialmente de los que, contestando a nuestro requerimiento, pueden decidir de la vida o muerte de la Mancomunidad.

Ya se ha dicho públicamente que aún que dió origen a la Mancomunidad el problema de las subsistencias, no fué este su único objeto: sus fines son más amplios, todos los de la vida municipal, que claramente se expresaron en la Asamblea de su constitución; fundar una entidad que representara a todas las Corporaciones municipales, defendiera los intereses y derechos comunes y promoviera o ejecutara cuantas obras considere útiles para el desarrollo de la vida municipal en sus múltiples manifestaciones; y en la misma Asamblea se trató ya de la red telefónica, cuya concesión se tiene solicitada, pudiendo en lo sucesivo emprenderse otras varias de muy distinta índole, según las circunstancias y medios con que se cuente y que es difícil de enumerar. Sólo citaremos una, que es la constitución de una Caja de crédito comunal para que los Ayuntamientos asociados puedan acudir a ella en sus necesidades extraordinarias que no pueden ser atendidas con los recursos ordinarios del presupuesto.

Para contribuir al mayor desarrollo de la Mancomunidad, se consideró necesaria la creación de un órgano diario que recogiera los deseos dispersos y exteriorizados en cuantas asambleas ha habido, de asociar-

se los pueblos rurales, especialmente los agrícolas, en defensa de sus derechos hoy preteridos y casi siempre desatendidos: Dificultades económicas, nacidas del estado anómalo del mercado mundial, han hecho imposible la empresa que se proyectó. Como ese vínculo espiritual de una comunidad de ideas, que de una constante comunicación ha de forzosamente nacer, fortalecerá y hará más fructífera la Mancomunidad, se ha pensado en la creación de un Semanario que por su mayor economía fuera posible y por de pronto lo suficiente al fin perseguido. Para ello sólo se requiere que la idea tenga eco en los pueblos para cubrir una pequeña suscripción necesaria para que de por sí pueda sostenerse.

Aunque modesta no ha sido negativa la labor de la Mancomunidad, que se ha de juzgar por el poco tiempo que lleva de existencias y las naturales dificultades con las cuales en su implantación se había forzosamente que tropezar. El primer problema que tuvo que estudiar la Mancomunidad fué el de las subsistencias en relación con los pueblos agrícolas, encontrándose con el sistema implantado de las tasas, fijando el criterio de su abolición absoluta e intervención de los Ayuntamientos, criterio que fué muy combatido al principio y que el tiempo ha venido a darle la razón, pues hoy ya nadie pide la tasa, que sólo ha servido para hacer un agio a costa de los productores que, incautos o necesitados, fueron sus víctimas, sin que se beneficiaran los consumidores en nombre de los cuales se solicitaba y falsamente se mantenía.

Libertad de tráfico en todas las mercancías solicitó la Mancomunidad. Pudo conseguirla en el embarque de cerdos cebados, que de mantenerse la prohibición sería incalculable el perjuicio que hubiere ocasionado a los pueblos rurales, y pendiente de resolución hay una solicitud, del suprimido ministerio de Abastecimientos, en la que pide también la libre circulación interprovincial de huevos, conejos y volatería, cuya prohibición cuesta muchos millones al humilde campesino Mallorquín sin que ni una sola voz se haya levantado en su defensa más que la de la Mancomunidad.

Ha formulado un proyecto de instalación de una red telefónica entre todos los pueblos Mancomunados, cuyo proyecto se circuló a los Ayuntamientos, mereciendo su aprobación, y de esperar es, que una vez obtenida la concesión, que como se ha dicho se tiene solicitada, sea de muy fácil ejecución, dado que el dispendio económico que supone es infinitamente pequeño en relación a los beneficios que ha de reportar, como lo demuestra el entusiasmo con que fué acogido y el anhelo en su pronta terminación.

También solicitó y consiguió la Mancomunidad cesara la prohibición impuesta por la Junta Provincial de Subsistencias, de que ciertos productos sólo y se pudieran embarcar por el puerto de Palma, con grave daño de la agricultura, la industria y el comercio.

Desde el día de la constitución de la Mancomunidad se ha pensado en domiciliarla en la Capital, con casa propia al objeto de instalar en ella un centro de información y consulta para todos los Ayuntamientos, en donde se les atiende y auxilie sin preguntarles por su significación política. De continuar la Mancomunidad, no puede demorarse la realización de este proyecto, que ha de ser como el alma que da la sensación de la vida, ya que por no haberse llevado a efecto,—por causas muy complejas y distintas, todas ajenas al Consejo,—se ha podido decir que la Mancomunidad no existía, que era un cadáver, y a esta puerilidad hay que desvirtuarla dando realidad al proyecto a toda costa.

Nuestra unión es necesaria para la defensa de los intereses agrícolas, que son los principales, casi los únicos de los pueblos rurales de Mallorca, que han estado amenazados y han sido atropellados en nombre de otros, olvidándose que aquellos eran tan respetables como éstos. Todos recordamos el intento a que antes hemos aludido de la prohibición de exportar los cerdos o sujetarla a ciertas restricciones, como se han hecho con los huevos, gallinas, algarrobas y otros productos.

Es necesaria la unión para conseguir que no continúe el arbitrio provincial sobre la exportación que grava sólo o casi exclusivamente los productos agrícolas, porque los servicios que con su rendimiento se sostiene beneficiar por igual a todos, en mayor proporción los disfruta la Capital.

Lo es para pedir al Gobierno cese de una vez la irritante desigualdad a que están sometidos los pueblos en el asunto del impuesto de consumos y otros tributos, pues mientras unos hace ya cerca de diez años que no sólo no pagan el cupo de consumos sino que además perciben su totalidad los impuestos de cédulas personales, carruajes de lujo, casinos y el 20 por ciento de Urbana que les cedió el Estado, los otros siguen aún pagándolo todo, con la singularidad de que los privilegiados son los grandes, los ricos, los que más deberían pagar y menos pagan, las capitales de provincia.

Lo es para lograr que el proyecto de tanta trascendencia y utilidad para Mallorca, como el de red telefónica, pueda ser un hecho, una realidad, pues sin el empeño de la Mancomunidad naufragará por los elementos en contra que tiene.

Lo es para trabajar en favor de la autonomía municipal, que ha de ser la base del resurgimiento de los pueblos, que ha de darnos la independencia tan necesaria para constituir municipalidades vigorosas y esplendorosas, capacitadas para reconstituir mediante su unión la verdadera región, la Mallorca de nuestra historia, rica y floreciente, a la que hemos de tener todos el profundo cariño que se merece y para de esta manera contribuir dignamente al engrandecimiento de nuestra gran patria común España.

Lo es para prepararnos para el día de mañana en que la vida municipal se intensifique y desarrolle, y al promulgarse la legislación social que se avecina, que es de esperar vincule en las Corporaciones municipales o sus Juntas, multitud de derechos y obligaciones, podamos darle en su aplicación la igualdad y armonía que son necesarias.

Y lo es para conseguir la verdadera independencia de los pueblos en todas aquellas cosas que les pertenecen, que son exclusivamente suyas.

Este convencimiento que tenemos de la necesidad de la unión para la defensa de muchos intereses comunes y para el engrandecimiento de los pueblos, no es individual del Consejo; lo comparten multitud de individuos de distintas ciudades y pueblos y sus representaciones. Pruébalo la asidua asistencia a las Asambleas convocadas, pero en los momentos actuales que la realidad nos ha hecho saber que tenemos enemigos, y que las Corporaciones municipales se han renovado, es para nosotros un deber pedir la ratificación de la voluntad de los pueblos.

No debemos omitir las dificultades con que tropieza la Mancomunidad y los recelos y suspicacias con que ha sido acogida, cuya única exteriorización ha sido la no aprobación de las consignaciones en los presupuestos municipales para su sostenimiento. El hecho que en sí no es más que un episodio, denota una oposición y un deseo de ahogarla alevosamente, del que protestamos. Si es mala, que se la combata francamente, con lealtad, discutiendo sus actos o sus intenciones, pero si es buena que se le ayude. Lo que no podemos admitir es la leyenda inventada por sus detractores, de que la Mancomunidad es solamente sostenida por tres o cuatro que se han atribuido la representación de las Cor-

poraciones municipales; si así fuera, la Mancomunidad, que ha de ser algo más que una pura ficción, ha de desaparecer.

Para la obra que ha de desarrollar la Mancomunidad es precisa la unidad y cohesión de todos; es preciso que estemos dispuestos a sostenerla y defenderla, prescindiendo de influencias extrañas; es preciso que sepamos anteponer los intereses comunales a las conveniencias políticas, sin que esto quiera decir que tengamos que renunciar a nuestras particulares convicciones, pero sí que aquéllos han de ser primero que la política, es preciso que nos despojemos de la apatía o calma tan características en nosotros, para tomar con entusiasmo parte activa en todos los actos. Sin unidad, sin valor cívico, sin decisión y sin actividad la obra de la Mancomunidad que es obra de libertad, de independencia, de justicia, de progreso, no tendrá eficacia ni vida, y continuará la historia de nuestro vasallaje.

El Consejo, que tiene plena conciencia de sus actos, antes de actuar necesita saber si sus decisiones o acuerdos han de hallar el apoyo necesario que para su debida eficacia se requiere, incluso para exigir, pues de lo contrario sabe cual es su obligación.

Expuestas las líneas generales del modo de sentir y pensar el Consejo, lo somete a la consideración de los Ayuntamientos, confiando contestarán al requerimiento formulado en un plazo que no exceda de quince días.—Inca 19 Mayo de 1920.—El Presidente.—Pedro Ferrer.»

Crónica Balear

Palma

La posición regional de Arte que, como saben nuestros lectores, debe inaugurarse a principios del próximo Junio, promete resultar un verdadero éxito a juzgar por el gran número de instancias presentadas por artistas de Mallorca y de fuera de ella, solicitando sitio para sus cuadros; el número de éstos anunciados hasta ahora, pasa del centenar.

También la sección de Escultura y la de Dibujo resultarán nutridas.

En el vasto local de la Biblioteca provincial se está terminando el arreglo para la instalación, resultando de excelente efecto.

Todo, en fin, hace esperar que la iniciativa cultural en proyecto ha de tener la importancia requerida, respondiendo plenamente a la finalidad perseguida por los iniciadores.

La falta de sellos fraccionarios, iniciada días atrás, desde que se aumentaron las tarifas, se acentuó el miércoles, día de salida de vapor rápido, de manera extraordinaria.

La gente, al ver que en los estancos no había sellos, se dirigía a la Administración principal de Correos, donde un oficial, el encargado del despacho de sellos, tenía constantemente que repetir:

—No hay sellos. A pesar de nuestras constantes peticiones, formuladas por carta y por telegrama, no llegan partidas de sellos. Echen las cartas, sin sello, al buzón, y tengan la seguridad de que llegarán si van dirigidas a capitales de provincia.

El mentado oficial indicó, además, que había una solución: que el Alcalde, haciendo uso de la facultad que le confiere la Ley, y previo certificado haciendo constar que en ningún estanco existen sellos, disponga que las cartas sean franqueadas mediante el timbre de la Alcaldía, sin estipendio alguno por parte del expedidor ni del destinatario.

El miércoles, a bordo del vapor rápido «*Rey Jaime I*», llegó el Excmo. y Reverendísimo Doctor don Enrique Reig, Arzobispo de Valencia.

Vino acompañado de su familiar, Rdo. don Francisco Vidal.

El principal objeto del viaje del Dr. Reig es saludar a la Rma. M. Alberta Giménez, fundadora de la Congregación de la Pureza, ya que, contra lo que se proponía, no pudo asistir a las fiestas que se celebraron recientemente en honor de dicha religiosa, con motivo de sus bodas de oro.

Por la tarde del mismo día salió para el Santuario de Lluch, acompañado de su familiar, donde se propone pasar algunos días practicando los Ejercicios espirituales.

Le deseamos grata estancia entre nosotros.

DEL AGRE DE LA TERRA

BRANCA FLORIDA (1)

Camperola

Pluja d'or, branca florida.
Bat el ol a ple gener.
Sota el fred canta la vida
tot l'amor del vell fruiter.

D'un idil·li de blancura
i una gota de carmí,
tot el goig que ara fulgura
serà fruita per colli.

Passarà la juvenesa
d'aquest viure enlluernador,
cada flor una promesa
per quan vingui la Tardor.

Que la vida camperola
ens darà la plenitud,
de l'ametlla, que viu sola
dintre caps de vellut.

Nit de lluna flor d'argent

Nit de lluna flor d'argent,
blava nit de galantia;
si ara fés un xic de vent,
tot el bosc s'aclariria.

Sota el gran recolliment
el meu cor s'eixamplaria,
i seguint el riu lluent,
com el riu me n'aniria.

Perfum de murtra i de pi.
Trobaria el vell Moli,
que és la casa més deserta.

Molinera no hi té por:
riu i canta en la foscor
amb la porta ben oberta.

Cançó del viure clar

Una vida, dues vides,
quantes vides teniu Vós?
Vós teniu la meua vida
i la vida de tots dos.

Vós teniu la vida xica
d'un infant que ve de lluny,
flor d'amor, fruita bonica,
com les cireres pel juny.

Vós sou la branca que es torça
en senyal de plenitud,
Vós teniu tota la força
de la meua joventut.

Vós porteu en la mirada
tot el goig del viure clà
i en la falda curullada
la collita de demà.

L'amor que ens omple de joia
s'ha tornat prometedor,
Un infant com una toia
amb els ulls plens de claror.

Una vida, dues vides,
quantes vides teniu Vós?
Vós teniu la meua vida
i la vida de tots dos.

Vano antic

Com una flor que s'esberla
s'obra el vano dolçament,
branilles de mareperia
i robins per lligament.

Un jardí de gran marquesa
amb uns arbres desmaiats,
cada verd una finesa,
i un amor tots ells plegats.

Sota el verd, voltat de lliris,
s'hi desclou el brollador,
i una mica de pols d'iris,
l'espurneja de claror.

Cau la llum tornassolada,
i damunt del marbre llis
creix la molsa vellutada
sota el plor del degotís.

L'aigua cau, i el vent destria
pel silenci capvespral
la superba galantia
d'un amor fet madrigal.

D'un amor tot ple de vida
que perdura llargament
sota la roba florida
d'un escot marejadó.

Pro la dama d'ulls encesos
li allarga tan sols la mà...
Quan la mà s'omple de besos
l'aigua para de cantó...

La tarda tomba tranquil·la
tot abrigant el jardí.
Hi ha una estrella que vigila
i un ocell que vol fugí.

JOAN MARIA GUASCH

LA CAPELLETA DE L' OLIVAR DEL FANÁS

Un decapvespre soleiós d'aqueix mes florit, amb la pruja de veure el Santuari de la Verge de Lourdes que senyoretja gentilment l'Olivar del Fanás, i amb contes de fitar nos en l'obra nova, feta ara fa poc, varem pujar-hi; ara record qu'era l'on demà de la festa.

Encara la murta seca duia perfums de la solemne diada; i els geranis i les dàlies i l'abundosa sempre-viva, vibraven d'adoració, extremides per un vent lleuger i fi, com un agalac dolç. Uberta la rústega portella, pesanta i sorrera, com si estigués gelosa del tresor que guarda, pujam la graderia, amb flors a cada banda i que nos duu a l'atri del nou Santuari, que le plebs pietosa anomena *Sa Capelleta*.

I ho volem dir perquè s'vegí que hi ha sinceritat en lo qu'escrivim. Abans, creguem que l'art i el bon gust no hi tenia res que fer per aquelles encontrades; la rústiquesa de l'edificació semblava una cosa incongruent, sense precedents en l'art, mig-grada i escalfida. Un amb dificultat podia creure qu'allò fos un temple; semblava més be un chalet capriciós, mancat d'una distribució interna, sense finestres ni portals; una idea embrionaria, inconcreta, un *lusus* de l'intel·ligència, quelcom enigmàtic, indefinit, desorientat...

L'impressió qu'un sentia, veient la Capella a mitges astes, era d'extranyesa, de dubta; estavem davant una cosa que no sabíem, que no podíem comprendre; per això n'hi va haver que, després de visitar la Capelleta, arrufaven ses espalles, fent un comentari mut, però ben eloqüent; era de bades que a un li diguessen: «això es provisional; això estarà d'aquesta altre manera; això ha de imitar, més be, ha de copiar la naturalesa, serà una adaptació artificial, exacta fins allà a on se puga, de la realitat». Tot era de més; allò sortia dels mollos ordinaris; un no hi veia, sants i altars, domassos i decorats; ni la munió de candelers daurats i canalobres de plata; i encara qu'un sapigués que l'art suprem copia sempre la naturalesa, difícilment allò plavia, n'agrada.

Si la gent devota pujava freqüentment a veure a la Verge de Lourdes, els qui cercan l'emoció de l'art i de la bellesa, no hi feien camí...

Ara qu'hem vist l'interior de la Capelleta, ja llest, si feim excepció dels finestrals dels costats, se fa precis confessar que diem una bona davant els ulls; que no varem sebre entendre l'esquísita idealitat de l'obra, que serà un monument digne de estudi, quant estiga acabada.

Hi llambrega tan pregona l'idea del qui va tenir tal pensada, qu'un ara ja veu lo que serà; després d'una admiració llarga, detinguda i detallada, l'esperit s'abeura de l'exquísita bellesa, tan acuradament manllevada a la naturalesa, mare de l'art. ¡Ditxós qui s'pod avanar de tals lladronies i manlleus! A las hores la boca es petita per deixar sortir tot el riu d'alabances qu'el pensament dicta, i res tó d'extrany qu'un s'embadaleixi a davant l'obra palpant de realitat i de *verisme*.

Plau nos, doncs, rectificar el concepte depriment qu'abans teníem d'una obra, de la qual ara n'feim alabances, i ben merescudes per cert.

La Verge de Lourdes sonriu placidament en son trono; la seua mirada es tan humana i ampla, que tot ho veu; n'ona se vulla un se pos dins la capella, sent l'escalfor dolç del seu mirar. Jo no record haver vist una figura qu'es mogués dins un ambient més poètic, més deliciosament acomodat i propi; la poesia rústega i primitiva sub-ralla i posa de relleu la bella Imatge de Maria que està drete damunt els penyals terrosos, amb una clarandera de llum que l'emboquilla i inonda; no creim que l'emoció tranquila i regalada qu'un sent puga ésser més intensa i fonda; tot l'ambient ajuda a gravar-la en el cor; el ferre calent de l'imatge s'afica marcant-la inesborrablement en la carn viva que reb l'encuny urent de l'emoció com un bes de foc.

A cel ubert, la gentil clarandera, vellutada de molça brillant, vessa una torrentada de llum damunt la faç de la Verge que sembla dir, a la juvenessa astorada, que l'es-

guarda amb gestinterrogatiu: *Jo som? Immaculada Concepció*. Damunt ella, gloriosament, una baldor de degotissos, que penjan de la volta, s'ajunten, i engarlanden la figura, fent-li un docelet primitiu, d'un encant indefinible; sembla qu'els degotissos, amb temps i hores, plasmen una idea gòtica, concient, que recorda els timpans brodatos dels finestrals i les simbòliques efloracions que guarneixen els feixos de columnes esllanguides de les portalades gòtiques; sembla el germe, la llavor d'una idea sublim que sugereix i encanta a quicvulla contempli aquell retaule originalíssim i d'una temeritat genial.

El conjunt imita una cova, una grotte, no amb tendència particular, sino universal; allà no s'hi veu una imitació de les roques de Massabiella, ni de les coves dels Hams o del Drac; allà lo que hi batega es una imitació ben expressiva de les roques, de les coves, preses del natural, no imitant-ne una o altre, sino creant-ne una a on bategui el *substractum*, l'idea abstracta i compendiosa de totes elles, tretallat d'essències ben sustentives; es, amb una paraula, la sucosa destil·lació de la realitat viva, exprimida de la naturalesa, semblant però distinta d'ella. En la realització d'aquex pensament hi ha detalls tan expressius i naturals, que no rebutjaríem els quadros d'En Bernareggi. La color fosca i mate de les roques subterrànies; els regalims de molsa terrosa i fosforescent; els plecs onetjats de la volta que tan be imiten la color morta i rígida de l'humida cova fonda, sino han haguda sa justa expressió, s'hi ben acosten.

Voldríem veure, un bell mati, la riuada de llum quant cau com catarata abundosa damunt la Verge, i veure també els finestrals qu'umplen de llum tèrbola la cova-santuari que la s'beu; i a les hores l'esclat lluminós que inonda la Verge, nos faria comprendre que si les parets son fosques i refractaries, es perquè fulguri solament la bella imatge de Maria; i que l'art que sab produir tan sobtat afecte, i tan viva emoció espiritual, be mereix un floe d'alabances, fos i entrunyallat amb el llorer de la més fonda admiració.

J. PONS PVRE.

HIMNE A NOSTRA SENYORA DE LOURDES

A Mossèn Pere Lluch Ripoll Moragues.

Al Santuari bell de Maria
pugem de Sòller ab processó
i amb el rosari cantem el dia
de penitència, de gran perdó.
Font de miracles i de alegria
Vos sou, oh Verge Concepció!

Entre les dones sou beneïda
Deu vos cenyia de gran virtut,
i amb peu de nina heu esbaltida
la serp antiga del cap astut.
Oh lliri d'aigua, rosa exquisida,
oh glòria plena del món perdut!

Tota la Cova fa clarandera
el vent salmetja, canta el torrent...
Na Bernardeta sonriu i espera
vostra comanda tan confident
i amb cor de mare qui refrigera
cri dau els pobles i tota gent.

«Jo don als pobres la benhaurança
i els nins que ploren bresques de mel
als malaltissos don millorança
i als qui m'estimen jo som feel
i si pecàreu... bona esperança!
que vos som mare i us guar al cel».

ANDREU CAIMARI PVRE.

UN ACORD DEL AJUNTAMENT

Sembla qu'el nostre magnífic Ajuntament, en la sessió celebrada el dia 13 del corrent mes, prengué l'acord de donar, entre altres, el nom de Mossèn Rullán a un dels nous carrers d'El Soller.

Tots els qui verament estiguen interessats en l'engrandiment de nostra ciutat i sapien

adimplir els deures més elementals de ciutadania, honorant i magnificant la memoria dels homes que saberen empenyer els més bells projectes i millores, no trobaran gens extrany que la nostra magnífica Corporació ara, volgüent retre el més alt testimoni de veneració vers l'Historiador benemèrit de Sòller, Mossèn Rullán, haja tingut l'acudit de donar el seu nom a un dels carrers de la nostra ciutat.

L'any 1904 ja fou nomenat Fill Ilustre de Sòller, ateses les seves benemèrites obres, sos meritíssims treballs, qu'el fan ben mereixedor de la distinció qu'ara li fa l'Ajuntament i, s'hi va a dir ver, d'una més alta i digna consagració pública, que vendrà més prest o més tard.

I a propòsit de l'acord aquest, plau nos recordar que poc temps després de la seua mort, a n'el Foment Catòlic, se celebrà solemnisíssima vel·lada necrològica a on hi prengueren part la gent més granada de les lletres mallorquines, i prou amunt que la posaren a la personalitat de Mossèn Rullán com a historiador i folklorista, com aimador de les ciències i de la literatura.

Els treballs aciençats i madurs qu'es llegiren en aquella vel·lada, eren la més exacta revelació de la rellevant persona homenatjada, com no podia menys de succeir, ja que tots ells eren de cap de brot i sabien que diuen entre mans. Els poetes Costa i Llobera, Alcover i Ribes; els canonges Rotger (a. c. s.) i Alcover, llegiren treballs meritíssims; tant, qu'el Magnífic Ajuntament nostre prengué l'acord de reunir tan preuadissims treballs en un llibre per ésser repartit entre els nins de les escoles de Sòller, per tal de que coneguessen tan benemèrit fill de la nostra llar.

«Com es qu'encara no s'acabat tal llibre? Per qui s'ha perdut no haver posat en mans de la nostra joventut escolar un recull tan exquisit degut a n'els caporals de l'història i literatura mallorquines? Totes les fulles del llibre duran el perfum delitós i plaeevol d'una flor sollerica, d'un benemèrit conrador de la literatura i de l'història patries.

Val la pena de que el nostre Ajuntament— a on hi ha gent jove i, conseqüentment, homs d'empenya i d'energia—fassa un esforç per dur a bon terme una determinació tan lloable i tan patriòtica, i veurà com serà això ben vist dels qui encara amen les nostres coses (precisament perquè son nostres), i als homes grans, perquè amb el seu talent i esforç se feren dignes de la nostra veneració.

Les *Valentes Dones de Ca'n Tamany*, el *Bisbe Nadal* i *Mossèn Rullán* ara rebran una petita consagració, ja que sos noms gloriosos donaran nom a tres carrers de nostra ciutat; però no cal que nos aturèm tan avall; precisa que la glorificació de tan preclars fills sia més alta i honorífica; tan alta i honorífica com foren llurs fets pregons i ses empreses grans, inspirades per un desig fervent de veure engrandida i sempre creixent a la nostra ciutat que, mercès a son esforç, ara senyoretja i es pot avanar de la seua importància dins tots els ordres, i que tan amunt la posa i la sublima.

HIERÓN D'OR.

HIMNE A CRISTO JESÚS

(TRADUCCIÓ)

Cantém tots al Amor de los amors;
an el Senyor cantém;
Deu està aquí; veniu adoradors,
i a Deu adorem.

Glòria a Cristo-Jesús; los cels i terra
beneiu al Senyor.
Honor i glòria a Vos, Rei de la Glòria!
Honor per sempre a Vos, Deu del Amor!

Oh Llum dels nostres cors!
¡Oh Rei de les victòries!
¡Oh Vida de la vida
y Font del nostre Amor!

A vos, Senyor, cantam, ¡oh Deu de nostres glòries!

Lo vostre nom beneim, ¡oh Cristo Redemptor!
¿Qui mai com Vos? ¡¿qui com Vos impera?
Aquí l'ànima us sent; la Fè us adora aquí;
Senyor de los exercits: beneiu nostra ban-

[dera,

i a triufar en Vos, vullau-nos conduí.
¡Glòria a Cristo Jesús! Los cels i terra
beneiu al Senyor;
¡Honor i glòria a Vos, Rei de la Gloria!
¡Honor etern a Vos, Deu del Amor!

BARTOMEU FERRÀ.

(1) Poesia premiada amb la «Flor natural», en els Jocs Florals de Barcelona celebrats el dia 2 del corrent mes.

SERVICIO
Esmerado-Rápido-Económico
 DE
 Tránsito - Consignación - Comisión
M. Bernat Borrás
 38 Avenue Victor-Hugo CETTE (Herault)
 Agencia en AIGUES-MORTES (Gard)
 13 rue Emile Jamais

Norberto Ferrer
 CARCAGENTE (VALENCIA)
 EXPORTACION de Naranjas, Mandarinas,
 Limones y Cacahuets.
 Dirección telegráfica: **FERRER-CARCAGENTE**

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
 NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL:
CERBÈRE (Francia)
 (Pyr.-Orient.)

SUCURSALES:
PORT-BOU (España)
HENDAYE (Basses Pyrenées)

Casa en Certe: Quai de la Republique, 8.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: BAUZA

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

Maison d'Expedition
ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ↔ **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B. du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: **PASTOR - Tarascon - s - Rhone.**

Téléphone: Entrepôts & Magasin n.º 81

* Transportes Internacionales *

LA FRUTERA
COLOM & ABADIE

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Abalom—Cerbère
 Abalom—Port-Bou

TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas
 y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ **PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS** ♦ ♦ ♦

GRAN HOTEL ALHAMBRA

— DE —

Juan Pensabene S. en C.

REGIO CONFORT — SITUACIÓN EXCELENTE

PALMA DE MALLORCA

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS

Michel CASASNOVAS

55, Place des Capucins, 55

SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73

Specialité en Bananes, Oranges, Mandarines,
 Citrons et Fruits secs de Toutes sortes

Adresse Télégraphique - Casasnovas - Capucins, 55 - BORDEAUX

TELÉPHONE 1106

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase
 de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

.. TRANSPORTES Y NAVEGACION ..

Ramírez Hnos. y Delgado, S. A.

CONSIGNACIONES-ADUANAS-FLETAMENTOS

Agentes de la Compagnie de Navigation Cyp. Fabre
 & C.º, de Marsella; de la Nippon Yusen Kaisha, de To-
 kio; de la Havraise Peninsulaire, del Havre, y de la
 Compagnie de Navigation Mediterranee, de Cette.

Rambla de Santa Mónica, 14.—**Barcelona.**

TELEGRAMAS: RAMIRHOS.—Teléfono n.º A 1933

Corresponsal en Cerbère y Port-Bou:

:: ANTONIO COLOM ::

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas á los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Directores propietarios: **Covas y Sampol**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

Corresponsales { CETTE: Francois Solatjes — Rue Lazone Carnot, 1
BARCELONA: Sebastián Rubinoso — Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO
Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Teléfono : Cèrber, 1.09 || Telegramas : José Coll - CERBÈRE.
Cette, 0.00 || SOLATGES-CETTE.

MAISON

Michel Ripoll et C.^{na}

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges ● Citrons ● Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS **BORDEAUX**

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

Exportación de Pasas y Vinos Finos

BERNARDO GONZÁLEZ

SUCESOR DE

PABLO DELOR

MÁLAGA

CASA FUNDADA EN 1863

Se suplica á los comerciantes españoles establecidos en el extranjero, consulten á esta casa antes de comprar.

F. ROIG

PUEBLA LARGA - Valencia

Exporta buena naranja.

Carcajente—Puebla Larga—Alicia—Manuel
Telegramas: ROIG — PUEBLA LARGA

Vicente Giner

CARCAGENTE
(Valencia)

TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE

EXPORTACION:

Naranjas, Mandarinas y Limones

Frutos escogidos ♦♦ Lo mejor del país

Envío de precios corrientes sobre demanda

La Fertilizadora - S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71. — PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoniaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

Maisons d' Approvisionnement

COMMISSION — IMPORTATION — EXPORTATION

FRUITS EXOTIQUES ET PRIMEURS DE TOUTES PROVENANCES

: G. Alcover Frères:

METZ

Adresse télégraphique: ALCOPRIM-METZ. — Téléphone 252.

EXPÉDITIONS DE FRUITS ET PRIMEURS
POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

ANTONIO PASTOR

PROPRIETAIRE

4 Place de la République, **ORANGE** (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1897

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

PASTOR-ORANGE Téléphone 52

Expéditions Rapides et emballage soigné.

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Quai de Célestin's 10'-LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país.
Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell - LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás.

Telegramas: Cardell - LE THOR.

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel
Frutos superiores.

= = = ALCIRA = VILLAREAL = = =

Telegramas: Cardell - ALCIRA.

Importation - Exportation

FRUITS, LÉGUMES & PRIMEURS

Spécialité des produits de Provence

Joseph Castañer

EXPÉDITEUR

Avenue des Lînes-CHATEAURENARD-(PROVENCE)

Télégrammes: Castañer Expéditeur, Chateaurénard-Téléphone 49

MAISON BARTHÉLEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE
FONDÉE EN 1905**Expéditions directes de toutes sortes de primeurs**

Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDAS

MICHEL MORELL

SUCESSEUR

Boulevard Itam. ZARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON. Téléphone n.º 11

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

**IMPORTATION — COMISSION — EXPORTATION
MAISON D'EXPÉDITION DE FRUITS
et primeurs de la Vallée du Rhône et de l'Ardèche**Especialité en cerises reverchon, abricots, pêches, prunes, poires Willam,
chasselas, pommes à couteau et a cidres.-Pommes de terre par vagons complets

Oranges, citrons et fruits secs (Importation directe)

Antoine Montaner

12-14 Place des Clercs 12-14

Sucursales: 5 Avenue Victor Hugo 5

VALENCE-SUR-RHÔNE — (DROME)

Télégrammes: Montaner Valence.—Téléphone: 0. 94.

MAISON A PRIVAS

Pour l'expédition en gros de noix, chataignes, marrons, comballes de l'Ardèche.

Télégrammes: MONTANER - PRIVA

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

** DAVID MARCH FRÈRES ** ** J. ASCHERI & C.ª **

M. Seguí Sucesor

— EXPEDIDOR —

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Téléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABÉDE LAS PALMAS

— PARIS —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos
y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Sucesor

— VIENNE (Isère)—Rue des Clercs 11 —

Telegramas: FIOI-VIENNE

TELÉFONO 2-87

HOTEL "LA PAZ"

Gran Casa de Viajeros

RAMÓN VALLS

Grandes locales reformados

Comedores planta baja. Luz eléctrica en toda la casa.

Casa situada en el centro de la Capital y en una de las calles más comerciales y más próximas a las estaciones de Ferrocarriles y al Muelle, para embarque, con vistas a la nueva calle Reina Regente, abierta por la reforma cerca de la Rambla.

HOSPEDAJES A PRECIOS ECONÓMICOS

PLATERIA, 37, BARCELONA

Téléfono 4280

FRANCISCO FIOI

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira